



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
dia 10 cents.: atrasado 1 pta.

PRECIOS DE SUSCRICION
Edicion completa. 1 pta. 50 cents. al mes en Murcia
y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edicion local: 1 pta. al
mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera.—Ultramar
y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco. 5.—Madrid, la Agencia Euzenat, Preciados, 35.—
BARCELONA, Cayetano Cornat y Mas, Fernando VII y Arcoles, 5: Roldán y Comp. Recullers, 41, entrada por la de Agila, 9: F. C. Barriera, Tallers, 2.—PARIS, [Agencia franco-hispano-portuguesa
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

ACADEMIA ESPECIAL DE COMERCIO,

FUNDADA EN 1869 POR SU DIRECTOR
D. JOSÉ AGULÓ MUÑOZ,
situada en el
COLEGIO DE SAN ISIDORO,
calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.
En esta academia hay por ahora clases
de caligrafía, idiomas francés é inglés,
geografía mercantil, aritmética comercial
y teneduría de libros por partida doble,
todas ellas á cargo de acreditados profesores.
Para mas detalles y para matricularse,
acúdase al Administrador-secretario de
dicho colegio, D. Ceferino de Icabal-
ceta.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES,
dirigida por
DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA,
situada en el colegio de San Isidoro, calle
de Saavedra Fajardo, núm. 13.
Se admiten internos. Se facilitan gra-
tis reglamentos, pidiéndolos á nombre
del Director, calle de Organistas, nú-
mero 4

LA PAZ DE MURCIA.

Nuestro digno jefe y celoso represen-
tante de Murcia, ha dirigido el siguiente
expresivo telegrama al Presidente de la
Junta de Senadores y Diputados:
«Cánovas del Castillo.—Madrid.—
Protesto del intento que se atribuye
al Gobierno de apoderarse de los fondos
de la inundacion, y tengo el honor de
manifestar á V. E. que en este asunto
estoy á sus órdenes, dispuesto á defender
hasta donde mis fuerzas alcancen los
derechos de la provincia que represento.—
Gomez Diez.»
Confiamos en que esta enérgica conduc-
ta sea imitada por los Sres. Melgarejo,
Hernandez Amores, Gonzalez Gonde,
Cassola, etc., etc., y que esa protesta
unida á la de todas las corporaciones y
demás representaciones del país, consig-
nan quede sin efecto la disposicion ex-
poliadora del Ministro de la Gobernacion
y que la Junta de Senadores envíe á
Murcia hasta el último céntimo que
tenga.

Dice «El Diario» que aquí hemos lle-
gado hasta á alegrarnos del mal, si el
bien ha de ser debido á tales y cuales
influencias.
Nosotros que vivimos aquí como «El
Diario» no hemos notado esas alegrías;
alegrías si las ha habido alguna vez, y
si así pueden conceptuarse, es cuando
se ha descubierto la falsedad y el enga-
ño con que algunos se han querido
formar una aureola, porque aquí gusta-
mos mucho de la verdad.

Creemos oportuno consignar lo que
cierto periódico dice en su número del
dia 12 de los corrientes copiando sus
mismas palabras para que no se nos
atribuya una interpretacion contraria
á su letra y espíritu, que son bien ter-
minantes.

«Competentemente autorizado por el
Senador á quien parece aludir nuestro
colega LA PAZ declaramos, que ni está
ni piensa estar con la izquierda dinás-
tica número 3, que trata de capitanear
el Sr. Duque de la Torre.»

Ya sabemos que no podremos con-
tar con el concurso del Sr. Hernandez
Amores, para la formacion de la
izquierda dinásctica que ha de capitanear
precisamente el invicto Duque de la
Torre.

A nosotros no nos ha causado sor-
presa el telegrama de ayer de «El Dia-
rio», pues sorpresa significa falta de
antecedentes, el ser inesperado un su-
ceso; pero por mas que sea injustísimo
veáse diciéndo y á nuestro colega se
lo anunció el Sr. Bermudez, dándose
lugar á reclamaciones y protestas de
la prensa local y á que la Junta de
Socorros hiciera una exposicion á la
de Senadores y Diputados que redactó
el Sr. Garcia Alix, pidiendo el envío
de lo que se llamaba sobrantes, para
reparar en parte el perjuicio que Murcia
había sufrido en la distribucion.

Con todos esos antecedentes la sor-
presa no existe; lo que hay es el dis-
gusto que produce el que aquí, á pesar
de los avisos y consejos de la prensa,
no se haga caso de esta, se la dé pe-
quisima importancia, y solo se acuda
á remediar los males cuando tenemos
el golpe encima y por lo menos nos ha
causado una contusion.

La izquierda dinásctica es un hecho
que nadie puede poner en duda, así
como el de pertenecer á nosotros la
iniciativa de ese gran pensamiento,
puesto que siempre combatimos la fu-
sion como funesta para la libertad y
el progreso, considerando á los cen-
tralistas como la verdadera rémora de
cuanto el partido constitucional que
presidia el Sr. Sagasta, debiera haber
hecho al encargarse del poder.

Nuestro digno y previsior jefe local,
dió la voz de alerta, protestando con-
tra semejante contubernio, y bien pronto
los hechos vinieron á darle la razon.

Ya ha venido el colega de la calle
de S. Nicolás al buen terreno en que
le queríamos ver. Cuando hicimos com-
paracion de alguna industria de las
que en Murcia se ejercen, exponiendo
que no era justo pagasen el mismo tri-
buto que en Valencia, Sevilla, etc.,
porque en importancia no podian com-
pararse á las análogas de esas capitales,
entonces «El Diario» dijo que por re-
bajarnos en categoria no nos habian de
rebajar la contribucion y que éramos
tan importantes como cualquiera otro.

Ahora, con motivo de la investiga-
cion que se viene efectuando escribe lo
que sigue:

«El aplicar aquí con rigor las tafi-
tas de la contribucion es sacrificar la
pequeña industria murciana, en nin-
gun ramo próspera. ni en ningun oficio
floreciente. Ni aun en la clase en que
están, ni mucho menos, guardan pro-
porcion con las superiores (1) de su escala
en otras poblaciones, como se vé fijándose
un poco en la miserable vida que arrastra
aquí la inmensa mayoría de las indus-
trias.»

Veán nuestros lectores como en estas
líneas viene á afirmar «El Diario» lo
que en aquella ocasion nos consuró y
esto es efecto de amoldar su criterio á
las impresiones del dia.

NOTICIAS.

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS.

Sesion del 14 de Octubre de 1882.

A las 7 de la noche se reunió la Jun-
ta en el despacho del Sr. Gobernador
de la provincia, á la que asistieron los
Sres. Gobernador interino, Presidente,
Escribano, Garcia Ibañez, Baleriola,
Ros, Castillo, Servet, Salmeron, Cayuela,
Fontes (D. N.), y los Secreta-
rios Sres. Marin Baldo, Clemencia, y
Almazan.

Abierta la sesion por la Presidencia,
se dió lectura al acta de la anterior,
que fué aprobada.

Dióse cuenta de haber satisfecho don
Diego Salmeron la 3.ª nómina de in-
dustriales entre varios individuos, que
sin ser colonos, y aun siéndolos, apa-
recen en las estadísticas con pérdidas
industriales, cuya nómina ha ascendi-
do á ptas. 1.426. La Junta dió su
aprobacion.

Se dió lectura á una comunicacion del
Iltmo. Sr. Gobernador de la provincia,
acompañando una carta suplicatoria de
D. C. M., en la que entre otras cosas
expone dicha señora que en la inunda-
cion habitaba en el barrio de S. Beni-
to, y que perdió ropas, muebles, di-
nero y alhajas. Ordenado por la Pre-
sidencia que por Secretaría se viese la
estadística de dicho barrio, esta procedió
á su cumplimiento, y resulta que
aparece en ella el padre de la recurrente
D. A. M., habitante en la noche de
la inundacion en la calle de Florida-
blanca, núm. 94 y que solo figura en
dicha estadística con pérdidas de mue-
bles y ropas, de que ya se hicieron
varios repartos en dicho barrio. La
Junta, visto el informe de la Secretaria,
acordó no haber lugar á lo solicitado.

Tambien se dió lectura á otra del
Excmo. Sr. D. Carlos Valcárcel, Sena-
dor del Reino, contestando á la que
le dirigió la Comision provincial de
Socorros, que hará cuanto pueda por-
que no se lleve el sobrante de los fon-
dos á las provincias andaluzas, encar-
gando que se le haga saber á dicha Co-
mision provincial. La Junta acordó se
dé traslado de dicha comunicacion á
la referida Comision provincial de So-
corros.

Acto seguido, por la Comision espe-
cial de revision de la cuenta general
se presentó esta con el dictámen corres-
pondiente, cuya comision, no solo halla
dicha cuenta conforme, dada la compe-
tencia y probidad de los señores que
han compuesto ambas comisiones de

(1) Inferiores habrá querido decir.

Contabilidad, desde la creacion de esta
Junta hasta el presente, sino que ade-
más pide un voto de gracias para la
misma, todo lo que queda consignado y
suscrito en dicho dictámen por los se-
ñores que forman la mencionada Comi-
sion especial.

El Sr. Baleriola, haciendo uso de la
palabra, dijo que dicha cuenta general
debió haber sido examinada por el pú-
blico, pues no creia que la junta que
había administrado los fondos de los inun-
dados, fuese la mas autorizada para
aprobarse su gestion administrativa y
que él propusiera que dicha cuenta y com-
probantes, así como los libros de con-
tabilidad se exhibiesen en la Secretaria,
por 15 ó 20 dias, ó por el tiempo que
se acordara, á fin de que el que quisiera
los examinara ó hiciera las objeciones
que tuviera por conveniente á la Junta.

Con este motivo, se promovió una
breve discusion, en la que tomaron parte
los Sres. Castillo, Servet, Cayuela,
Salmeron y uno de los informantes de
la cuenta general, el Sr. Almazan.

Este señor no encontró inconveniente
en que las cuentas se expusieran por un
término dado, si bien desconfiando de
este emplazamiento por repetidos ejem-
plos de indiferentismo.

El Sr. Castillo manifestó que estaba
conforme con el dictámen de la comi-
sion, y que esto bastaba para que la
cuenta se aprobara, é inmediatamente
se expusiera al público en la Secretaria,
añadiendo que cualquiera podría tener
derecho á hacer los reparos que tuviese
por conveniente, pero que era preciso
que se acordara un plazo, dentro del
cual se hicieran aquellas.

El Sr. Cayuela dijo que poco era lo
tenia que añadir á lo expuesto por el
señor Castillo, é hizo una breve reseña
histórica de la Comision de Contabili-
dad, desde su origen hasta la fecha.

El Sr. Servet, manifestó que ha-
biéndose convocado á la Junta con
el especial objeto, segun lo acordado,
de que se presentara la repetida
cuenta general informada por la comi-
sion especial para que la Junta, en vista
del dictámen de aquella la aprobara de-
finitivamente, era de opinion que por la
presidencia se preguntara si se aproba-
ba ó no aquella.

El Sr. Salmeron apoyó lo dicho por
los Sres. Cayuela y Servet.

El Sr. Presidente preguntó si se apro-
baba el dictámen de la comision, que
se había leído, y por unanimidad se
acordó afirmativamente, así como que
constara en el acta el voto de gracias,
propuesto por aquella para la de Conta-
bilidad.

Se acordó, así mismo, conceder un
plazo hasta fin del presente mes, para
que la cuenta general y demás docu-
mentos estuviesen de manifiesto en la
Secretaria de la Junta, para el que los
quisiera examinar. Después se remitirán
todos estos libros y documentos, junta-
mente con los que existen en Secretaria,
al Ayuntamiento para que los archive.

Tambien se acordó imprimir 3.000
ejemplares de la citada cuenta general, á
cuyo efecto se remitirá la comision espe-
cial, compuesta de los Sres. Meseguer,
Fontes y Almazan, para que se lleve á
cabo este servicio, previa subasta pública.

El Sr. Baleriola expuso que el no ha-
ber escrito la Memoria que debía prece-
derla lo motivaba el no haber hecho la
subasta de la impresion, pues no conocía
la extension que podría darle

El Sr. Almazan contestó que no podía
hacerse la subasta sin hallarse reunido
todo el original para conocer la exten-
sion del trabajo que había de subastarse
y las condiciones en que había de ha-
cerse.

Con la opinion del Sr. Almazan se
manifestaron conformes algunos señores,
incluso el Sr. Presidente, y conociendo
que no había tiempo ya para redactarla
la Junta acordó que á las cuentas les
precediera un encubrimiento, dándose
comision para redactarlo á los señores
Castillo y Fontes.

Propuso el Sr. Servet, y así se acordó,
que por Secretaría se expidiera certifi-
cacion triplicada de los libros de con-
tabilidad y demás documentos, de que
había la Nota-inventario de los mismos
que presentó.

El Sr. Servet indicó haber entregado
al Sr. Marin Baldo la existencia, que
resultó en caja, después de cerrar las
cuentas corrientes que lo es de pesetas
4.687.88, para atender á los gastos
acordados en la sesion anterior.

establecimientos de beneficencia, á in-
demnizar á los colonos, que aun no han
recibido el óbolo de la Caridad, pues
era mas justo que se indemnizara en
parte á los inundados para quienes se
han destinado los fondos. La Junta
así lo acordó.

El Sr. Baleriola manifestó que el no
haber redactado á su tiempo la suplica-
toria para que el Excmo. Sr. Ministro
de la Gobernacion aprobase los estatutos
del Banco agrícola, segun así lo había
acordado la Junta en la sesion anterior,
había sido por haberle manifestado el
Sr. Gobernador de la provincia que en
breve se aprobarían.

Y no habiendo más asuntos la presi-
dencia levantó la sesion.

Leemos en «El Diario»:
«LA PAZ sabe de alguno que no figura
en su clase, como contribuyente, y nos-
otros sabemos de muchos, y tambien
le podríamos decir á LA PAZ de alguno,
por diversos conceptos: pero creemos
que el denunciarlo, ó decirlo tan solo,
seria casi criminal; porque de hecho nos
consta que, aunque egerza tres ó cuatro
industrias á la vez, con lo que paga por
una sola de ellas, tributa al Estado con
exceso en proporcion de las ganancias
que de todas juntas obtiene, con las
cuales, si puede vivir es á costa de gran
actividad y de saludable economía.»

Conocemos el que alude nuestro co-
lega, y no porque sea exacto el retra-
to, sino porque así se ha dado en
decir, y sin temor de que se nos queje
vamos á denunciarlo, vive en la calle
de Zoco, y si se ocupa en algo mas de
los conceptos en que está matriculado,
que es en representar á algunas casas
editoriales y periódicos, con ello no
hace competencia á nadie ni ese medio
figura en las tarifas, estando dispuesto
á inscribirse si en algun número de
aquellas lo estuviere.

Por lo demás, ese contribuyente que
es uno de los de buena fé; paga mas
por la mas pequeña de las cuotas que
abona, que por todas algun otro que
absorbe todos los beneficios del ramo,
resultando que para éste es la carne y
para aquel el hueso; lo cual no sucederia
si se aplicasen estrictamente las tarifas,
pues no convirtiéndose todo en ventajas
para aquel no haria competencia al
otro.

Este ejemplo de esos dos es el de mu-
chos en todos los gremios.

En nombre nuestro y de nuestros
compañeros en la prensa, á quienes tras-
ladamos la invitacion, agradecemos el
honor que nos ha hecho nuestro dig-
nísimo Prelado, dirigiéndonos una
para que la prensa concorra al solemne
Te-deum que se cantará mañana en la
Santa Iglesia Catedral.

Ha desaparecido de la casa paterna
en esta ciudad el joven de 15 años
Francisco Mateo Lopez.

En Cartagena solo de once á dos
se permite la venta ambulante, por las
calles, de determinados artículos.

A ruego del Sr. Alcalde ha dispuesto
el Sr. Gobernador interino, Presidente
accidental de la Junta de Socorros,
celebre esta sesion extraordinaria en la
noche de hoy á las 7, para tratar sin
duda de los fondos que tieng sin dis-
tribuir la Junta de Senadores y Dipu-
tados y ha reclamado el ministro de
la Gobernacion.

Ayer mañana falleció el presbítero
D. Francisco Luna, cura que había sido
en varias extinguidas vicarias.

Se dice que con objeto de dedicar sus
productos á las fiestas de Santa Cata-
lina, preparan los vecinos de dicha pa-
rroquia una corrida de novillos.

Al «Diario» le han dirigido una carta
pidiéndole aconseje á la persona que le
está molestando continuamente con car-
tas sobre misas en la vela, sobre horas
y medias horas, que no se incomode y
abandone su campaña, pues por fortuna
tenemos un Prelado celoso é ilustrado
que es al que compete vigilar y de he-
cho y vigila sobre todos los asuntos
eclesiásticos. Tambien lo que ha dicho
el indicado señor sobre que se trata de
hacer una resistencia pasiva á lo que
haya dispuesto S. E. es una calumnia
que se lanza sobre nuestro clero que
siempre ha sido y es obediente á las ór-
denes de sus superiores y á los pobres
de aquellos que fuesen parecidos al autor
de las cartas ó á su adlatere.

Leemos en «El Noticiero»:
«Sin responder de la certeza de la
noticia por lo mucho que nos extraña,

hemos oido asegurar que la Hacienda
no ha dejado de percibir la contribu-
cion de la corrida de Toros de Bene-
ficencia, apesar de el destino á que
han de dedicarse los productos: si el
hecho es cierto, los pobres se han per-
dido una buena limosna, pues el tal
impuesto asiendo á unos cuantos miles
de reales.»

Por causa de la pequenez del templo
de las Carmelitas, no se puede organiza-
r en él la procesion de la titular Sta. Teresa
y este es el motivo por el que tendrá lu-
gar en S. Agustin, recorriendo las ca-
lles del Carril, plazas de Pou y S. Anto-
lin, calle de Vidrieros y Val de S. Anto-
lin, Plano de S. Francisco, porche de
Verónicas, calles de la Frereria y Pas-
enal, plazas de Monassot y de la Carni-
cería, calles de la Lencería, San Nicolás,
Santa Teresa, Cadenas, Agustinas y
Santa Cecilia, á la plaza de San Agustin.

Por circunstancias á que es ageno
nuestro establecimiento tipográfico, se
imprime en él desde el número de ayer,
el «Boletín oficial eclesiástico» de esta
diócesis.

Hoy ha llegado en el tren-correo el
joven y eminente pianista D. Isaac Al-
beniz.

Mañana á las 10 se cantará en la
Santa Iglesia Catedral un solemne Te-
deum por haber entrado S. M. la Reina
en el noveno mes de su ambarazo, y en
los dias siguientes tendrán lugar las
rogativas por su feliz alumbramiento.

Se nos ha acercado Agustin Cora,
ciego que habita en la calle de la Glo-
ria, núm. 63, regándonos hagamos pú-
blico que después de estar dos noches,
de 7 á 12, tocando el piano en los ba-
ños de Mula, [por orden de quien creia
le pagaria, por el carácter que allí re-
presenta, al reclamar el abono de su
servicio, solo una mala contestacion
recibió en pago.

Se ha dispuesto que en todas las
iglesias de esta diócesis se cante lo
antes posible un Te-deum, y que al ter-
minar las misas mayores los domingos
y dias festivos se cante la letanía de
la Virgen con la oracion correspon-
diente y la titulada Pro Regina Prog-
nante, hasta que se reciba noticia del
alumbramiento de S. M. la Reina.

En Caravaca ha fallecido D. Pedro
García Melgares, presbítero.

Para celebrar las sesiones del primer
período se ha convocado á la Diputacion
provincial para el 2 de Noviembre á
las 4 de la tarde.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 18 de Octubre de 1882.
Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: si hubiéramos
de atenernos á lo que dice la prensa
ministerial para saber el estado de los
trabajos para la formacion de la izquier-
da creeríamos seguramente que estos
habian fracasado por no haber podido
llegar á un acuerdo los personajes que
han iniciado el pensamiento de reunir
en un partido francamente liberal á mo-
nárquicos y republicanos; pero como
ningun espíritu serio y práctico puede
fiarse en las alharacas y declamaciones
de los ministeriales para formar juicio
sobre el particular, pues natural es que
el herido ó el perjudicado, que en este
caso es el partido gobernante, mejor di-
cho el híbrido engendro que desde las
oseras del poder perturba al país, se
lleve la mano á la parte dolorida y pon-
ga el grito en el cielo, profiriendo ame-
nazas y presentando á sus adversarios,
ó sea á los que la apalearon, como á
viles saltadores que quieren repartirse
la herencia de la fusion.

Pocas veces se vé un espectáculo tan
curioso y divertido como el que estos
dias ofrecen los periódicos situacioneros.
Lo que ayer les parecia absurdo y
perturbador mirando hoy con profunda
simpatía, á reserva de combatirlo ma-
ñana, segun las corrientes que se deter-
minen en el gabinete.

Los constitucionales amigos del señor
Sagasta han declarado una guerra sin
cuartel á los centralistas. Estos viven
prevenidos y arma al brazo por si la
trascion quisiera sacrificarlos.

Las seguridades del presidente del
Consejo no les satisfacen, pues no han
podido perdonar á este la conferencia
con el Sr. Duque de la Torre; conferen-
cia que no ha sido casual sino calculada
como lo prueba el hecho de haber ha-

Véase la última página.

Estado de nuestras relaciones comerciales con las demás naciones, según *El Correo*:

«Por real orden de 10 del corriente se han prorogado hasta el 15 de Diciembre próximo los tratados de comercio con Alemania, Suecia y Noruega.

Los de Dinamarca, Portugal y Suiza, han vencido el 18 de este mes, y no han sido prorogados, por lo cual se aplicará a los productos que se importen de los referidos países la columna primera del arancel.

En el mismo caso se hallan los procedentes de los Países Bajos, cuyo tratado ha vencido el 19.

Los de Italia, Grecia, Rusia y Turquía, vencen respectivamente el 20, 22, 26 y 31 del actual, y es de suponer que tampoco sean prorogados.»

No puede ser más deplorable la política internacional de este Gobierno. Triste prueba es de ello lo poco que se ha conseguido de los países que se citan anteriormente, que han dejado que cumplan los plazos de sus respectivos tratados sin que siquiera se hayan prorogado.

El señor ministro de la Gobernación, que la echa tan de liberal y tan orgulloso se muestra con su ley de organización provincial, quisieramos que hubiera oído cómo era juzgada ayer por hombres eminentes en el salón de Conferencias del Congreso, los cuales aseguraban que ni el tradicionalismo la hubiera hecho más reaccionaria.

Para convencerse de esto, basta leer el art. 22 de dicha ley, en virtud del cual los gobernadores pueden imponer la multa de 2.000 reales á un español. Que se presenten unas elecciones; pues el gobernador aplica el artículo citado al primero que le estorbe, poniéndole á la sombra en el caso de insolvencia.

Que hay una Diputación provincial que estorba al Gobierno; pues el gobernador aplica el mismo artículo, y asunto concluido.

Digase imparcialmente si una ley que contiene una disposición tan absurda y autoritaria, puede acreditar el liberalismo del Gobierno.

En cambio, los conservadores no nos atrevimos nada más que á retocar en algunos puntos la ley provincial del año 70.

Así lo decía en el salón de Conferencias un importante hombre político, á quien sus oyentes escuchaban con respeto.

Leemos en *La Epoca*:

«La Fe ruega al señor conde de Xiquena que mande retirar de algunos escaparates láminas obscenas que ofenden á la moral y á la decencia.

Debe el señor gobernador hacer retirar las láminas y reprimir con mano fuerte los escándalos que se suceden en la vía pública y que la prensa periódica ha denunciado, si es que no se confirma la noticia del disgusto producido en las regiones oficiales por ciertos actos, de cuyas resultas el señor conde de Xiquena había anunciado el propósito de retirarse.»

En efecto, no parece muy seguro el señor conde en el puesto que ocupa.

Hay muchos aficionados que no cesan de minarle el terreno.

Por rara coincidencia publican *El Imparcial* y *La Iberia* de hoy dos editoriales que llevan el mismo epígrafe: *Obras son amores...*

El del primero se limita á decir que el programa del Gobierno debiera girar sobre el espíritu liberal de la nación, restaurando el matrimonio civil y restableciendo la libertad de conciencia; evitar el desbarajuste administrativo, legislativo y reglamentario, que hace de la *Gaceta* una colección de rectificaciones; asistir con imparcialidad á las elecciones; promover las reformas del ejército y dar señales de vida gubernamental.

El artículo de *La Iberia* presenta todas estas soluciones llevadas á efecto, y para demostrarlo dice lo siguiente:

«En Haciendo afirma el crédito por medio de la unificación, y lo consolida con un presupuesto verdad; en Guerra camina con paso firme á la abolición de

las castas en que se dividía á los oficiales, unos perpetuamente colocados y otros perpetuamente de reemplazo, situación tristísima que va desapareciendo para concluir totalmente dentro de año y medio, según los cálculos de un colega militar; el ministro de la Gobernación proclama el sufragio ilustrado, con tal prudencia y al mismo tiempo con tanta extensión, que no hay temor de un retroceso en este punto; de igual suerte queda para siempre proscrito el procedimiento secreto é inquisitorial que se seguía en los tribunales; la libertad del profesorado queda garantizada de toda arbitrariedad ministerial; las provincias ultramarinas asimiladas á las peninsulares, y de esta manera van destruyéndose viciosas organizaciones sin perturbar las bases sobre que descansa el orden social.»

Ante opiniones tan contradictorias, el país, que ve claro, que no se deja ofuscar por el optimismo ministerial de *La Iberia*, ni por el pesimismo democrático de *El Imparcial*, ve que ni en Hacienda, ni en Guerra, ni en Gobernación, ni en Gracia y Justicia, ni en Estado, ni en los demás departamentos ministeriales se atiende á la verdadera opinión y á los legítimos deseos de las provincias.

Obras son amores podrán ser para los dos colegas lo que dicen; pero lo cierto es que el país no ve tales obras ni tales amores.

Lo único que ve es que se le saca hasta el último céntimo y se le embargan y venden sus propiedades, gracias al crédito é inteligencia del Sr. Camacho.

Se da por terminada la formación de la izquierda dinástica, y *El Correo* principia á cantar las excelencias de un acuerdo entre el general Serrano y el Sr. Sagasta. *El Progreso* se afana muy laudablemente en que ha llegado la hora de que las Cortes se reúnan, para que los campos se deslinden y sepa cada cual á qué bando pertenece.

Lo más admirable de toda esta batahola, es la actitud de aquellos ministeriales que han creído de buena fé al Sr. Sagasta, y que hoy se encuentran como *palominos atontados*, viendo al jefe de los fusionistas dando un cambio hacia la izquierda, sin que por sus compromisos y la más pura rectitud de miras puedan seguir al señor Sagasta en su nueva evolución.

Además, y esta es la pregunta que muchos se hacen: ¿cómo quedarán dentro de la izquierda dinástica los fusionistas que aceptan la política del general Serrano?

Nosotros los filiaremos como soldados rasos, incluso al Sr. Camacho, si es que también quiere la Constitución de 1869, que es probable que la acepte antes de abandonar la poltrona ministerial, que le harán dejar muy en breve con gran satisfacción del país.

Lleva *La Iberia* su entusiasmo á comparar á los hombres de la fusión con Píndaro y Epaminondas.

Nos parece que el colega se ha remontado mucho en la clásica antigüedad para buscar modelos.

Más cerca los tiene, sin necesidad de un viaje tan largo, en los hombres que figuraron en los últimos tiempos de la Dinastía austriaca.

Hay allí muchas personas que se parecen á los fusionistas.

El país espera con impaciencia inusitada la apertura de las Cortes.

¿Qué causa impulsa al Sr. Sagasta á tener las Cámaras cerradas?

No se le explican lo que se hallan convencidos de que los enemigos de la actual situación pueden en breve dar un serio disgusto al Sr. Sagasta, no admitiéndole en el seno de la izquierda, cuando acaso sea el autor moral de su organización.

El Sr. Sagasta debe explicar desde el banco azul su conducta; el señor duque de la Torre debe

asimismo desde el Senado dar á conocer su programa, y el señor Cánovas del Castillo también debe patentizar sus ideas con relación al nuevo partido, por más que la prensa de su comunión política lo ha hecho, justificando que nunca hasta hoy se habrá practicado de una manera cierta la política conservadora con relación á los partidos.

Es indudable la conveniencia que resultaría de dar vida á la izquierda dinástica, para que terminaran esas agrupaciones y fraccionamientos políticos que no pueden traducirse de otro modo que dá dolos el calificativo de semillero de rivalidades y de injustificadas ambiciones; pero para que esto suceda, hay, más que precisión, necesidad de que las Cortes se abran, y resuene la voz de los oradores bajo el artesonado del salón de sesiones, trascendiendo la importancia de las ideas hasta los más remotos confines de la Península.

El Sr. Sagasta debe anticipar los sucesos, debe resolverse á complacer á la nación, aun cuando no sea de su agrado, porque espera ansiosa el momento de que se inauguren las sesiones para apreciar hasta qué punto debe confiar sus intereses en vista de los futuros acontecimientos.

Ecós políticos:

El Correo duda aún de algunos hombres que, procedentes de la democracia, aceptan la fórmula de la izquierda.

He aquí en qué términos se expresa el colega:

«Algunos amigos del Sr. Martos han dicho, y *El Progreso* no ha negado, que este distinguido hombre público, si bien propicio al movimiento, no quería personalmente hacerse de él solidario; y otros amigos afirman que esto es hablar de memoria, y que el Sr. Martos lo acepta y lo autoriza. ¿A quién creer?»

A los últimos.

«Tanto los partidarios de la izquierda, como los ministeriales, están de acuerdo en que vamos á entrar en un período de expectación política que durará, probablemente, hasta algunos días antes de la apertura de las Cortes ó hasta que los ministeriales *conculcados* preparen una nueva conferencia entre los Sres. Sagasta y duque de la Torre.

Los defensores de la izquierda aseguran que ya no tienen nada que hacer, puesto que la fórmula está acordada, aceptada por todos y la dará á conocer el general Serrano oficialmente en el Senado.»

¿Pero cuándo será esto? preguntan los impacientes.

«El señor Monteros Rios se sintió ayer tarde ligeramente indispuerto, y aun cuando tuvo que acostarse cerca del anochecer, recibió, sin embargo, la visita de algunas personas, y conferenció con ellas sobre asuntos relacionados con la izquierda dinástica. El señor Monteros Rios, según decía anoche uno de sus amigos, no ve más que una sola contrariedad en la realización de ese proyecto: que va demasiado de prisa y mucho mejor de lo que sus iniciadores habían podido imaginarse.»

Pues esto es lo que entusiasma.

Para terminar.

Dice *El Liberal*: «La relación que de su entrevista con el duque de la Torre hizo el Sr. Sagasta á sus compañeros de Gabinete: en el último Consejo de ministros, no ha logrado disipar por completo las dudas que en el ánimo de los centralistas ha forjado la citada conferencia.

Todo el mundo afirma que el Sr. Sagasta manifestó al duque de la Torre que se hallaba dispuesto, para no romper la unidad del partido constitucional, á facilitar la entrada en el Poder á la izquierda dinástica.

Todo el mundo repite también que el duque de la Torre se deshace, como vulgarmente se dice, en elogios al señor Sagasta, enalteciendo su desinterés y patriotismo.

Todo el mundo, en fin, añade que el principio de inteligencia establecido entre los Sres. Sagasta y duque de la Torre va ensanchándose paulatinamente, dando este rumor motivo á los constitucionales para que empiecen á considerarse desligados de los compromisos que tienen con los centralistas.

Estos últimos aunque pretenden aparentar confianza, no las tienen todas consigo y á su pesar tal vez, murmu-

ran de los constitucionales y censuran duramente la conducta observada por el Sr. Sagasta.

Ha sonado, en fin, la palabra «Traición!»

No tardará, pues, en decirse: «¡Salvese el que pueda!»

La palabra traición no pudo haber salido de otros labios que de los centralistas.

De nuestro corresponsal en Avila recibimos la siguiente carta:

«Avila 17 de Octubre de 1882.

Señor director de EL POPULAR.

Muy señor mío: Conforme con su circular de Vd., recibida el 16, adjunto es el Boletín comercial según el mercado último.

Este, con motivo de las fiestas del Centenario que se vienen celebrando en esta capital, ha estado desanimado, pues la gente, más que de transacciones, se ocupa en las funciones religiosas.

Y ya que del Centenario se ha hablado, le manifestaré á grandes rasgos lo que ha habido hasta la fecha.

Según el programa dado por la junta organizadora, la función debió empezar el 11 por la inauguración de la Exposición de productos de la provincia, lo que no se verificó á causa del atraso en que estaban las obras, que no era de extrañar porque empezaron días antes, cuando debieron haber tenido comienzo en el mes de Setiembre. Así pues, en este día no se conoció que era primer día de festejos en honor de nuestra paisana y mística Doctora.

El día 12 fué la inauguración de la Exposición provincial de ganados, que se venía verificando todos los años por la feria de Setiembre, y suspendida este año con tan fausto suceso para estos días, cuya Exposición sin duda por lo avanzado de la estación, no ha tenido tantos expositores ni tan buen ganado como otros años.

No obstante, podré citar entre ellos al Sr. Nebreda, que ha sido á no dudarlo el que en mejor condición ha tenido á su ganado expuesto; fuera de esto y las veladas literarias en la Sociedad «Hijos del Trabajo», es lo que ha habido en estos tres días de funciones.

El día 14 apertura de la Exposición de productos de la provincia organizada por la junta. Llegada de los peregrinos de esa, presidido por el Excmo. señor Patriarca de las Indias, ostentando un magnífico estandarte artísticamente bordado en oro. Traslación de la Imagen de la Santa desde su casa-convento á la Catedral, con asistencia del comercio, junta de damas y peregrinos; y finalmente, una colección de fuegos artificiales completó la fiesta de este día.

El día 15, misa solemne y sermón, celebrando de pontifical el Excmo. señor Patriarca, terminando con la traslación de la Imagen á su casa, con la mayor solemnidad, y asistiendo todas las autoridades y comisiones de la población.

El día 16, función religiosa en la Catedral, costeada por el comercio, predicando el L. Lectoral de la Catedral de Toledo, y por la tarde, hubo no sé si podría llamar corrida de toros ó mogiganga, porque de todo ha habido, dada la cuadrilla, que Vd. señor director, aunque pusiera los nombres de los lidiadores, no los conocería. Lo hicieron todo lo más mal que pudieron, así como ha habido un desconcierto completo en todo cuanto se ha anunciado en el programa.

Concluiré con manifestar á Vd. que lo mejor que ha habido, y que indudablemente ha llamado la atención, son las magníficas andas de meñal blanco, hecha por el Sr. Meneses de esa, regalo del Patronato de la Santa; un magnífico manto regalo de la señora Vilida de Vitores, y el estandarte regalo del comercio.

De iluminaciones ha sobresalido la de la Sociedad «Hijos del Trabajo», con su magnífico arco levantado junto al Casino.

Daré en otra más detalles.—*El corresponsal.*»

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Comento—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de ayudante de Dibujo lineal y de adorno, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz.

A las cuatro y diez y siete de la tarde llegó ayer á Zaragoza S. M. el Rey sin novedad, acompañado de los Sres. Sagasta, Albareda, conde de Morphis y el senador de Zaragoza señor marqués de Casa Jimeno, el diputado á Cortes por la capital D. Manuel Ballesteros y demás personas que le acompañaron desde Madrid.

Desde la estación de Medinaceli (Lugo) acompañaron al gobernador civil de Zaragoza, una comisión de la junta de festejos, otra de la Diputación provincial otra del Ayuntamiento, otras varias sociedades y Corporaciones diversas, el rector interino de la Universidad señor Ibarra y Muñoz Castillo, que representaban al claustro universitario.

En la estación recibió el Monarca á la

junta en pleno de festejos, á la Diputación y Ayuntamiento, á los Sres. Casas, Blasco, Segovia y Sasera, en representación de la Universidad, y otras muchas comisiones de escolares, sociedades científicas y literarias, la de Amigos del país y algunos gremios, así como todas las autoridades judiciales, civiles y militares.

A las cinco menos cuarto se dirigió S. M. en carretela á la Dumont, y seguido de la brillante comitiva, al templo del Pilar, donde se cantó un solemne *Te Deum* en acción de gracias por su feliz llegada.

A las cinco y media, y en igual forma, se dirigió al palacio Arzobispal, presenciando desde el balcón central el desfile de las tropas que han cubierto la carrera.

Un inmenso gentío, compuesto de todas las clases sociales, invadía la estación, todas las buca calles, plazas y sitios espaciosos del tránsito y los balcones y ventanas, adornados con colgaduras, aclamando con gran entusiasmo al joven Monarca.

A las nueve de la noche, despues de la comida en Palacio, dió principio la gran serenata dedicada á S. M. por la garnición de Zaragoza. Ha sido brillante y muy concurrida, terminando á las once y media de la noche, hora en que S. M. se retiró á descansar.

La Sala de lo criminal de la Audiencia de Cáceres ha declarado procesado y suspenso en sus funciones al concejal teniente alcalde segundo de Hornachos (Badajoz), D. Francisco Gonzalez.

Hallándose jugando al billar en el café Sanson, de Teruel, un vecino de aquella capital, llamado Santos Martín (a) Pecata, fué ayer alevosamente herido por la espalda por otro llamado José de la Pasión, que fué detenido en el acto y puesto á disposición del juzgado competente.

Durante el mes de Setiembre último, han sido importados en Sevilla por la vía fluvial 12.970 277 kilos de trigo de distintas procedencias.

Anoche á las siete y media tuvo la desgracia de ser atropellado por un carro el carretero del mismo, á quien fué preciso conducir al Hospital con dos graves heridas en la cabeza y una leve en el brazo izquierdo.

En la calle de la Verónica fué atropellada anoche por un carro una niña de dos años, que resultó con varias rozaduras.

El carretero fué detenido.

La pareja de Guardia civil de servicio en el paseo de los Pontones, encontró á las siete de la noche de ayer tendido en el mencionado sitio á un sujeto de treinta y nueve años, de oficio panadero, el cual tenía tres profundas heridas en la cabeza, cuello y costado izquierdo, ignorándose quién sea el autor de tan bárbaro atentado.

Dicho herido fué trasladado al Hospital con pocas esperanzas de vida.

Un oficial de carpintero, de edad de 24 años, que se hallaba ejecutando algunas obras en la imprenta militar, sita en la calle de Juan Brabo, quedó muerto en el acto por habersele caído encima un armario de gran volumen. El hecho ocurrió á las seis y media.

Dos gitanos, vecinos de Jaen, han reñido en la tarde de ayer, resultando uno de ellos muerto de un tiro en el pecho.

El agresor fué capturado.

Ayer tarde ha fallecido en Pamplona el secretario del gobierno civil de Navarra, D. Vicente Grado.

La huelga de carreros iniciada hace algun tiempo en Sevilla ha terminado ayer satisfactoriamente.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado á 29'10 á fin de mes y 29'30 á fin del próximo. Dinero. Sostenido.—*Grijalba.*

Un vecino de Jaen, llamado Marcelo, se ha suicidado ayer dándose una puñalada en el pecho y otra en una ingle, dejando una carta en la que declara haberse él mismo dado la muerte.

Ayer á las ocho de la noche se celebró en el restaurant de Lhardy el banquete con que los tenientes de alcalde obsequiaban al Sr. Abascal, al que han asistido bastantes concejales.

La reunion estuvo muy animada, pronunciándose entusistas biindis.

Con motivo de un desprendimiento ocurrido en la cantera de Valdeabajo (Lugo), término de Quiroga, ha fallecido un jornalero llamado Juan Arcas. El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Segun hexos old en los centros oficiales, no es cierto que el gobernador civil de esta provincia haya presentado la dimision.

El vapor-correo *Asia* ha sido despedi-

do para el lazareto sùcio de Mahon, saliendo para ello del puerto de Barcelona...

En la estacion de Alcover (Tarragona) descarriló ayer el tren correo número 5...

Dice un colega: «En el descarrilemientu ocurrido hace algun tiempo en Matas Altas...

Al llegar á la estacion de Madrid el viajero á que nos referimos, se vió obligado á satisfacer el importe del billete...

Pues así es como recompensan las empresas de los ferro-carriles á quienes sufren las consecuencias del mal servicio que en el movimiento se emplea.

Se asegura que el señor Sagasta entregará muy en breve las llaves al señor duque de la Torre.

Dios ponga acierto en las manos del general Serrano para que pueda cerrar sin interrupcion y no puedan empujar la puerta.

Que la empujarán.

Segun afirman los periódicos de Valladolid, se confirman, desgraciadamente, las noticias desfavorables que se tenían respecto á la cosecha de vino en Castilla...

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 20 de Octubre. —Carne de vaca de 1'26 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'05 á 2'08 pesetas.

Idem fresco á 00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo á 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'50 á 0'60 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas.

Judias, de 0'60 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas.

Idem mineral, á 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Patatas, de 0'10 á 0'20 el kilogramo.

Aceite, de 1'10 á 1'20 pesetas el litro y á 13'50 el decálitro.

Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 7'50 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 33'77 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.

Sevilla 17 de Octubre.—Precios de granos y semillas libres de derecho:

Harinas: Es grande el movimiento que se nota con las de todas clases y procedencias y obtienen fácil colocacion á los siguientes precios:

Primeras de Castilla y demás marcas acreditadas introducidas á 25 rs arroba; segundas á 23; primeras de trigos duros á 24.

Maiz: Los de procedencias extranjeras se cotizan de 45 á 48 rs. y el del país por 50 rs fanega.

Trigos: No hay operaciones con los del país por la absoluta carencia de ellos. Algunos pocos que entran de Extremadura consiguen de 70 á 75 reales fanega.

Los extranjeros obtienen de 64 á 70 reales fanega de unos 43 kilogramos.

Los Bombay obtienen: el núm 4 á 69 reales fanega; el núm 5 á 67 c: número 6 á 64.

Bilbao 17 de Octubre.—Trigos: Siguen tomando puerto partidas de trigos americanos para los fabricantes de esta plaza, sumando las importaciones de la semana 1.146.941 kilogramos á granel por vapor «Ardanzbau» y 1 030 sacos por el «Maria».

Harinas: Efecto de la gran elaboracion la oferta es de más importancia que en semanas anteriores, pero no por eso la baja ha venido en aumento, pues la firmeza de los mercados extran-

La Gaceta de Cataluña da cuenta de que han vuelto á reanudarse en Barcelona los embargos por debitos de la contribucion industrial.

Como estamos en pleno periodo electoral, y en estos periodos están terminantemente prohibidas por la ley aquellas operaciones, hemos de preguntar á D. Venancio:

¿Son un arma electoral los embargos de Barcelona?

¿Y la moralidad, Sr. D. Venancio? ¿Qué se ha hecho de la moralidad electoral?

Se la han tragado los fusionistas.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Avila, Badajoz, Bilbao, Burgos, Cáceres, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, San Sebastian, Santander, Segovia y Valladolid.

Tenemos á la vista una carta que nos dirige nuestro corresponsal de La Bañeza, en la que se nos manifiesta el deseo de aquel importante país á fin de que se regularice la administracion de justicia, bien deplorabile en la actualidad, segun nos dice textualmente el autor de la carta.

«Tiempo es ya—exclama el mismo—sea la izquierda dinástica, sean los conservadores, de que reemplacen á los fusionistas, si es que se quiere conservar lo poco que nos queda.»

La clase contribuyente de aquel partido judicial es la que desea que se resuelva la cuestion politica con la mayor prontitud.

Dice El Porvenir:

«Pregunta un diario conservador: ¿Qué pasa en Cuba?

«No queremos ni podemos disputarle el puesto á La Iberia; pero nos apresuramos á contestar:

«Pasa todo.»

«¿Todo? Pero que se sepa algo.»

La comision que ha de asistir á la presentacion del Principe de Asturias ó Infanta que dé á luz S. M. la Reina, se compone de los siguientes senadores: marqués de a Habana, Abascal, conde de la Romera, marqués de Heredia, D. José de la Torre Villanueva, duque

de Rivas, D. Justo Pelayo Cuesta, marqués de Reinoso, D. Telesforo, Montejó, conde de Egaña, marqués de Peñaflorida, D. Fernando Puig, D. Manuel Ocarria, D. José Genaro Villanova, conde de Casa-Valencia y D. Antonio Martin Murga.

Como se habia anunciado, ayer mañana á las ocho partía de la estacion de Atocha, con direccion á Zaragoza, el tren real que conducia á la capital de Aragon á S. M. el Rey.

Acompañaban al joven Monarca el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Fomento, el conde de Morphi y otros altos funcionarios de Palacio.

En la estacion se hallaban todos los ministros, excepto el de la Gobernacion; el gobernador de Madrid y otros funcionarios públicos y empleados de la real Casa.

Al llegar á Guadalajara hubo necesidad de retrasar por algunos minutos la salida del tren por haberse calentado los ejes del coche-salon; durante el tiempo empleado para refrenarlos, S. M. recibió á las comisiones de la Diputacion y Ayuntamiento y á las demás autoridades que bajaron á saludarlo, las cuales fueron presentadas por el gobernador civil, que continuó acompañando á S. M. hasta el limite de la provincia.

Un inmenso público invadía los andenes de la estacion prorumpiendo en vitores y aclamaciones á la llegada y salida del tren.

Antesanoche á las nueve apareció ahogada en una casa de la calle de Don Pedro de Cardenas, en la ciudad de Burgos, la mujer de un curador de pieles.

La circunstancia de hallarse el cadáver dentro de una cuba que contenia agua, y la posicion en que aquel se encontró, dan á este suicidio algo de misterioso.

El juzgado entiende en el asunto.

A las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde llegó ayer á Riela el tren real, de cuyo punto partió en el acto para Zaragoza, donde entraba á las tres.

Mañeru (Navarra) 16 de Octubre.—Llama mucho la atencion de estos viniticultores la poca demanda que obtienen hoy los vinos, pues contando todavía esta localidad con más de 400 cargas de lo viejo, y clases muy buenas, es muy extraño que no vayan compradores, tanto más cuanto que el precio de 14 rs. no es excesivo, y sin embargo, la salida de la semana apenas llega á 500 cántaros.

La cosecha del nuevo es muy corta, y no es esto lo peor, sino que la calidad ha de dejar mucho que desear.

El tiempo dominante es muy á propósito para las operaciones de sementera, que se está haciendo bien.

Los precios de los cereales son: Trigo á 66 rs fanega; maiz á 40; cebada á 42; avena á 32; habas á 40; salvado de primera á 14 rs. fanega; de segunda á 12; cascarrilla á 4.

Patatas á 7 rs arroba.

Líquidos: Aceite á 16 rs. la arroba de 12 libras; vino tinto á 14; vinagre á 8; aguardiente sin anisar á 13; petróleo á 3 rs. litro.

EXTRANJERO.

Amberes 16 de Octubre.—Trigos: mercado firme; pocos negocios. Centenos más firmes.

Amsterdam 16 de Octubre.—Trigos: A entregar en Marzo á 23'11. Centeno: A entregar en Octubre á 16'89; á entregar en Marzo á 16'99.

Berlin 16 de Octubre.—Los precios de los cereales en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo: A entregar en Octubre á 22'37; en Octubre y Noviembre á 21'75; en Abril y Mayo á 21'87. Centeno: A entregar en Octubre á 18; en Octubre y Noviembre á 17'62; en Abril y Mayo á 17'25.

Hamburgo 16 de Octubre.—En el mercado celebrado hoy en esta plaza han regido en los cereales los siguientes precios: Trigo: A entregar en Octubre á 21'12; en Octubre y Noviembre á 21'12; en Abril y Mayo á 21'12. Centeno: A entregar en Octubre á 16'37; en Octubre y Noviembre á 16'12; en Abril y Mayo á 16'37.

Londres 16 de Octubre.—Tiempo lluvioso. Mark Lane: Trigos ingleses firmes, buenas muestras en alza; los trigos extranjeros sostenidos y en alza, sobre todo las especies de América y Australia.

Lisboa 17 de Octubre.—Hoy ha entrado en el Tajo la barca italiana «Navigator», procedente de New York, con 9.812 sacos de trigo; y la galera portuguesa «Mariana V.», con otros 11.354 sacos de igual semilla y de la misma procedencia.

Paris 18 de Octubre.—Harinas de

Telegramas.

LONDRES 19.—Reina bastante agitación en Irlanda.

La reunion del Congreso nacional de Berlin, favorable á las libertades irlandesas, ha contribuido á excitar los ánimos.

Ayer continuaron las precauciones militares en las grandes poblaciones.

Los despachos de Hong-Kong aseguran que son muy tirantes las relaciones entre China y el Japon á consecuencia de los últimos sucesos de Corea, y que se considera inminente un rompimiento entre ambos países.

VIENA 19.—Las correspondencias de Constantinopla aseguran que Inglaterra pierde cada vez más terreno en las regiones oficiales de Turquía, y que es inminente una crisis ministerial que dé por resultado la formacion de un Gobierno completamente hostil á la politica británica.

La nota de la Puerta pidiendo á Inglaterra que declare terminantemente la época en que retirará por completo sus tropas de Egipto, no ha sido comunicada aún al embajador inglés; pero se asegura que ya esta redactada.

PARIS 17.—El Consejo de ministros de pasado mañana se ocupará del proyecto de reforma judicial, segun el cual se suprime la inamovilidad de la mayor parte de los magistrados.

Segun los despachos de Egipto, se ha conjurado la crisis ministerial que se consideraba inminente, á consecuencia de la pretension de los ingleses de que se permitiese que Arabi fuese defendido por un abogado extranjero.

El Gobierno egipcio accede por fin á esta pretension.

EL CAIRO 19.—En una comida que se verificó anoche en casa del ministro egipcio Riza Bajá, el cónsul de Inglaterra, M. Malet, dijo que los ingleses vinieron á Egipto con un fin humanitario, y que están equivocados los que suponen lo contrario.

El general Wolseley ha marchado hoy con direccion á Inglaterra.

PARIS 19.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 81'35

Id. 5 por 100, 118'65

Españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/4

4 por 100 exterior, 65.

comercio, nueve marcas, á 56'65 francos el saco de 156 kilos.

Trigo á 25 francos los 100 kilos

Nueva-York 17 de Octubre.—Trigo rojo á 1 dollar 10 3/4 cénts. (22'15 rs.) el bushel.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS. Dato. Tipo. PLAZAS. Dato. Tipo.

Albacete, par. » Pamplona, par. »

Alicante, par. » P. de M., par. »

Almeria, par. » P. de M., par. »

Avila, par. » P. de M., par. »

Badajoz, par. » P. de M., par. »

Barcelona, par. » P. de M., par. »

Béjar, par. » P. de M., par. »

Bilbao, par. » P. de M., par. »

Burgos, par. » P. de M., par. »

Cáceres, par. » P. de M., par. »

Cádiz, par. » P. de M., par. »

Cartagena, par. » P. de M., par. »

Castellon, par. » P. de M., par. »

Ciudad-R, par. » P. de M., par. »

Córdoba, par. » P. de M., par. »

Coruña, par. » P. de M., par. »

Cuenca, par. » P. de M., par. »

Ferrol, par. » P. de M., par. »

Gerona, par. » P. de M., par. »

Gijon, par. » P. de M., par. »

Granada, par. » P. de M., par. »

Guadalupe, par. » P. de M., par. »

Haro, par. » P. de M., par. »

Huelva, par. » P. de M., par. »

Huesca, par. » P. de M., par. »

Jaen, par. » P. de M., par. »

J. de la F., par. » P. de M., par. »

Leon, par. » P. de M., par. »

Lerida, par. » P. de M., par. »

Linares, par. » P. de M., par. »

Logroño, par. » P. de M., par. »

Lorca, par. » P. de M., par. »

Lugo, par. » P. de M., par. »

Málaga, par. » P. de M., par. »

Múrcia, par. » P. de M., par. »

Orense, par. » P. de M., par. »

Oviedo, par. » P. de M., par. »

Palencia, par. » P. de M., par. »

P. de M., par. » P. de M., par. »

Habana, par. » P. de M., par. »

Puerto-Rico, par. » P. de M., par. »

Burdeos, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

Madrid, par. » P. de M., par. »

4 por 100 interior, 00'00.

Deuda amortizable exterior, 00'00.

Id. interior, 00'00

Obligaciones de Cuba, 502'50.

Consolidados ingleses, 101 3/8.

Deuda amortizable exterior, 00'00.

Id. interior, 00'00.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 500.

4 por 100 exterior, 64 7/8.

LONDRES 19.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpétuo exterior español, 64 5/8.

EL CAIRO 19.—Se cree que á consecuencia de la firme actitud de los ingleses para intervenir en las causas de los insurrectos, Arabi será juzgado por un tribunal mixto, ó deportado á Inglaterra, sin previo juicio, en calidad de prisionero de guerra.

CATTARO 19.—Se anuncia el próximo viaje del Principe de Montenegro á Roma, encargado de una mision especial del Czar de Rusia.

LONDRES 19.—Ha entrado en el Támesis el primer trasporte conduciendo tropas procedentes de Egipto

Mañana desembarcarán las tropas, á las cuales se prepara una entusiasta recepcion.

VIENA 19.—El Banco Austro-Húngaro ha elevado su descuento á cinco por ciento

SAN PETERSBURGO 19.—Bajo la presidencia del Arzobispo de Varsovia se ha instituido una comision en el Sínodo encargada de asegurar el concurso del clero en la educacion del pueblo.

ALEJANDRIA 20.—El proyecto de reorganizacion del ejército egipcio, propuesto por Backer Bajá, tropieza con bastantes dificultades por parte del Gobierno egipcio

Se cree que Arabi y los principales jefes de insurreccion serán deportados á una colonia inglesa, aun en el caso de que el consejo de guerra los condena á muerte.

Fabra.

MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR á cargo de V. Nozal. Hnertax. 59.

Bolsa de Madrid.

Ultimos precios.

FONDOS PÚBLICOS Del 18 Del 19.

Renta perp. 3 por 100... 29'00 29'05

Idem fin de mes... 00'00 29'30

Idem fin del próximo... 00'00 00'00

Pequeños... 28'95 29'00

Renta perp. exterior... 00'00 00'00

Pequeños... 00'00 00'00

Ts Deuda perp 4 0/0 ífr. 66'00 66'10

Id. id. exterior... 00'00 65'00

Deuda amort... 00'00 00'00

Pequeños... 00'00 00'00

Idem id.—Exterior... 00'00 00'00

Material del Tesoro... 00'00 00'00

blado la noche antes el General Serrano con los Sres. Márto y Montero Rios acerca de lo que habia de tratarse en la entrevista de dicho personaje con el señor Sagasta.

Que la situacion está vencida es cosa que nadie duda ni los mas optimistas. El Correo vieno que sus habilidades para descomponer la izquierda no le dan resultado, dice ahora que el señor Márto no acepta la fórmula acordada, permaneciendo por lo tanto en su actitud republicana.

El órgano autorizado del Sr. Márto niega el hecho, afirmando por el contrario, que tanto aquél como el Sr. Mcret están de acuerdo en todo.

Parece que el Gobierno se propone abrir las Cortes en la primera quincena de Noviembre.

El Sr. Sagasta no sabe aun si debe resistirse ó entregarse.

El Corresponsal, Ll.

305.—Millares de dolientes opulentos, rodeados de todos los faustos de la vida gustosamente cambiarían su estado con los robustos hijos ó hijas del trabajo, que administran sus necesidades. ¿De qué sirven las riquezas á la víctima de escrófula, de mal de hígado crónico ó de cualquiera de las enfermedades externas que acortan la vida y hacen miserable la existencia? De nada absolutamente. Echad fuera, pues, estos males y tormentos por medio de la Zarparrilla de Bristol. No hay cosa mas fácil. El antídoto es agradable, el alivio cierto, rápido y permanente. Ninguna mancha en la sangre puede resistir á la operacion purificadora de este infalible desinfectante vegetal.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

SALUD A TODOS devuelta sin merced, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

33 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castielluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.921.—(Soissons (Aisne), el 1

de Enero 1868. En la aldea en donde resido para el año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarse tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—Dr. CHATELAIN, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. Maria Jolr, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de ugastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con los vómitos, y otros estreñimientos de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El cor, del Watson, de la gota, neuralgia y estreñi-

miento obstinado.—Número 18.744: El doctor médico Shorland, de hidropesia, y exteñimiento.—Núm. 49.522. Er. Baldwin, del agostamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 1 lb; 1 lb, 20 rs; 2 libras, 34 rs; 3 libras, 40 reales; 21 libras, 170 rs; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Marsella, Sres. Almazan y Martín, Zoco, 5, Sortano y compañía, Carnicería, y Ferrer hermanos, drogueria; en Léon, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Farmacia», chocolateros.

De Sars y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

312-274

PREMIO DE INSCRIPCION.—Aunque por un día ó 3 días de poca la linea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y las mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupen.— Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

caidos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.— A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Almanaque.

Día 22 Octubre.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	6-15 m	5-13 t.
Luna.	2-37 m.	1-25 m.

Boletín religioso.

Santos.—Domingo: Sta. María Soledad y Sta. Cordula v. g. y m. r. Juicio.—Domingo: En la iglesia del Sto. Rosario y en la de las religiosas Carmelitas; en la primera se aplica por D. Sebastián Servet, misas de hora, y en la segunda, por don Francisco Galvache y esposa, misas de hora.

Lunes: En la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en las del Corpus Christi; en la primera se aplica por D. Castro Lerma, esposa é hijos, misas de medias horas, y en la segunda, por D. Fuensanta Fontes, marquesa de Villalba, misas de medias horas. Se descubre á las 8 y media; á las 4 y tres cuartos se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose á las 5 y media.

Cultos.—A Santa Teresa de Jesús, consagran reverentes cultos sus cordiales hijas las Carmelitas descalzas del convento de la Encarnacion en el centenario tercero del faustísimo día de su glorioso tránsito al Cielo. La novena termina mañana en todos habrá misa solemnemente á las 9 y media de la mañana y por la tarde á las 3 y media, las procesiones y sermones que predicará un padre Misionero.

Como funcion expresiva del centenario, se celebrará piedad triduo los días 15, 16 y 17, en cuyas misas solemnes predicarán los oradores siguientes.

Mañana, Sabiduría Celestial de esta mística Doctora, el Dr. D. Pedro Martínez Gaire.

—Las religiosas justinianas de Madre de Dios consagran á la Purísima é Inmaculada Concepcion, un solemne y devoto novenario que continúa mañana á las tres de la tarde, á la misma hora en los domingos sucesivos, predicando este segundo día D. Claudio Garcia Hernandez.

Para mayor solemnidad estará su Divina Majestad manifestado todas las tardes de la novena y en la funcion principal.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMA.

Funcion para mañana tarde.—La zarzuela en tres actos, EL DIABLO EN EL PODER. A las 3 en punto.

Funcion para mañana noche, 9.º de abono.—Turno impar.—La zarzuela en tres actos, EL BARBERILLO DE LAVAPIES. A las 8 en punto.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 21 FANEGA.

Telmo del país. de 66 á 70 » rs.
Cebada. de 30 á 31 » »
Maiz. de 43 á 46 » »

Anuncios.

EN LA HACIENDA de Cañada-Honda situada en el término de Librilla, de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martínez, se está montando un molino de aceite con tres prensas hidráulicas de las de mayor potencia y un triturador movido al vapor que elabora cada 24 horas 300 fanegas de aceituna, admitiéndose de cosecheros que serán despachados pronto y con ventaja sobre los demás artes.

Tambien se vende en la misma finca plantas de olivera de superior calidad. P.—10—4

MUEBLES. Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

BAZAR VENECIANO.

CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NUMERO 16.

En este establecimiento se encuentra un gran surtido de guantes de cubritilla y de todas clases para la estacion de invierno.

Géneros de punto, mangos y zapatos.

A LAS SEÑORAS Dolores Montoya, ó hace sus servicios para coser y preparar toda clase de trajes, ya concurrendo á las casas donde la llamen, ya en la suya. Vive en la plaza de la Trinidad, número 5. 8-4

CLAUSEL.

Ha trasladado su establecimiento á la CALLE DE LUCAS frente al Casino.

JOSE BENAVENTE

Corredor de fincas RN ORIHUELA, plaza de la Verdura,

se encarga de la venta de fincas desde donde radica el término de Murcia hasta Guardamar, campo y huertas; tiene certificados que acreditan la legalidad y honradez con que desempeña cuantas comisiones de esta clase se le confian. P.—59—39

VIOLET,

INVENTOR Y ÚNICO FABRICANTE de los verdaderos JABON REAL DE THYRACE y Jabon Ventine.

ARTÍCULOS RECOMENDADOS:

Para los cuidados del cabello, Agua de quinina; Agua de Portugal; Aceite á la quinina.

Para la belleza y frescura de la tez, Agua de tocador Pompadour; Agua de tocador al Champaka; Vinagrillo al Champaka.

Para perfumar los pañuelos, Brisa de violetas; Extracto de Gardenia; Champaka; Heliotropo blanco; Rosa té; Stephanotis; Ilang-Ilang.

PARIS, 225 RUE SAINT-DEVIS.

CARTILLA SERICOLA

4 consejos teórico-prácticos que el Centro Sericola de Aljucer recomienda á los labradores de la Huera de Murcia que quieran obtener seguras y abundantes cosechas de seda.

Se vende á un real ejemplar en el Centro Sericola y en la imprenta de este periódico; se dá gratis á los que compren semilla de dicho Centro, que está acreditada por sus buenos resultados. En el mismo Centro se vende papel agujereado y otros útiles para la cria de gusanos.

CAPSULAS DARTOIS
Único remedio en toda Europa contra la TISIS.
CURACION RAPIDA.
Tos pertinaz, Bronquitis crónica, Catarros, Infartos pulmonares.
Exigase el Sello del Estado francés.
105, rue de Rennes, PARIS.
MADRID, Sordo, 21.
Formador á 14 reales en todas las farmacias.

En Murcia, Dr. J. Benodicto.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO. Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
en BISMUTO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 ¢.—Polvos: 24 ¢.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDÍOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel y tela y esmerada y correcta impresion. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

Ejercicio del via-crucis

paráfrasis de los siete palabras en verso. Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

MAS DE UN MILLON DE PURGANTES EN UN AÑO

CON LA AGREDITADA AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infarto de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento perlinaz, etc. etc. Venta del Agua solo en botellitas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto árabe exclusivo el Dr. Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

LA ADMIRACION DEL MUNDO, EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,
Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias.
Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
PARA HERMOSEAR LA TEZ.
SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!
Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande importancia sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del mármol, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la broncaadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas.
Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Sagimundo Clausel, calle de Lúras, frente al Casino.

SOLUCION COIRRE
Exigase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exigase el sello del Gobierno Francés
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias é digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.
Depósitos en todas las farmacias de España.

IMPRENTA DE LA PAZ, ZOCO, 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compete con la litografía, con la ventaja de mayor economia en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
La Zarparrilla de Bristol véndese en botellitas grandes cuadrangulares. La que es ofrece en frasquitos pequeños como fórmula Bristol, no es legítima.
Depósito general en España para la venta, por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

OBRAS de Chateaubriand.
EL GENIO DEL CRISTIANISMO. DOS MARTINES. Hecho real en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de La Paz.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
UNICO EN SU RAMO.
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878
24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el merito y superioridad de sus productos.
Tés.—Cafés.—Sopas.
Direccion; PALMA, 8; Madrid.
Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

LIBROS DE COMERCIO Mayor y Menor, con papel y buen rayado, buena encuadernacion, y de marcado comun y marca corona, á precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE
Veniérase por accion de De DICQUEMARE al nº 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para tener al instante todos los colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin eler superioridad en todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 21 — Por menor.
Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.
GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.
Se vende en la imprenta de este periódico.
Papel pautado para escuelas.
En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.
Imprenta de LA PAZ.

LEON XIII, PAPA.
Retratos de S. S. en tarjeta, á un real, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.